

CONGRESO INTERNACIONAL

“Padres e hijos en conflicto”

22 y 23 Septiembre 2011 en Madrid

Conclusiones

En este documento se sintetizan algunas de las valiosas aportaciones que han nutrido este Congreso, marcado entre otras cosas, por la interdisciplinariedad de los y las asistentes.

Acto de apertura.

- **Juan Carlos Mato Gómez.** *Director General de la Secretaría General de Política Social y Consumo.*

En las sociedades modernas, no se ha resuelto bien el equilibrio entre la individuación por una parte, y la responsabilidad y compromiso emocional en el seno de la familia por otra, lo cual genera una tensión por la no resolución del conflicto. Aunque la mayoría de las familias han encontrado una salida más adaptativa, otras se ven afectadas por el debilitamiento del vínculo que afecta al proceso de socialización de los hijos.

En su definición de familia incluye los conceptos de: “seguridad, apoyo y amor”.

- **Carlos A. Poiares.** *Decano de la Facultad de Psicología. Universidad Lusófona de Lisboa.*

Destaca el trabajo de la prevención primaria que se lleva desarrollando desde hace unos años en Portugal con resultados notables. Así mismo nos transmite la idea de que en los tiempos de crisis es especialmente importante invertir en programas de protección social para la prevención de posteriores conflictos.

Es necesario desarrollar políticas sociales y educativas para concienciar a la población.

- **Carlos Gallego.** *Decano Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Debido a las características de este conflicto, sugiere el cambio de orden en la denominación del concepto “conflicto padres e hijos” a “conflicto hijos y padres”.

Resalta la importancia de desarrollar programas que aborden la conflictiva intrafamiliar desde una perspectiva basada en evidencia científica en el momento actual de crisis ya que es parte de la crisis misma.

- **Blanca de la Cierva.** *Directora General de Familia de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.*

Parte de la idea de que esta problemática es algo que nos afecta a toda la sociedad y que el concepto de familia está en constante evolución.

Se centra en la idea de conflicto como elemento intrínseco en la propia familia que no debe suponer un enquistamiento ni afectar negativamente a las relaciones familiares. La resolución de dicho conflicto, cuando es positiva, ayuda al proceso de maduración.

- **Arturo Canalda.** *Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.*

Este conflicto traspasa la frontera familiar para extenderse al entorno social. En esta línea destaca el reto que supone para los padres la educación de sus hijos en una sociedad influenciada por los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, que dificulta una supervisión adecuada.

En el caso concreto de las redes sociales, destaca dos casos: por un lado, como varia el concepto de amistad incluyendo a personas que se conocen a través de la red y que nunca se han visto (“agregar contacto”), así como la posibilidad del acoso sin presencia física (ciberbullyng) lo que evita la posibilidad de empatizar con la víctima “la barrera de la mirada”.

Conferencia Inaugural.

Javier Sádaba “Conflicto y amor paterno-filial (una perspectiva ética)”.
Catedrático de Ética de la Universidad Autónoma de Madrid. Filósofo y escritor.

Reflexiona entorno al concepto de amor y los distintos tipos de amor. Utiliza el concepto de amor como mediación y enlace en el conflicto entre padres e hijos.

El conflicto es constitutivo de nuestra vida social y precisa de una comunicación fluida para encaminarse hacia una resolución. Para dialogar es importante escuchar al otro y tiempo.

Hace una revisión histórica acerca de los valores desde su concepto inicial ligado a la economía y la poca evolución que ha habido en este campo en relación con la

tecnociencia. Diferencia entre valores: técnicos, estéticos y morales/éticos incidiendo en la necesidad de educar a los hijos en los mismos.

Conferencia.

Javier Elzo “De la potestas a la autoritas, en tiempos de impotencia”.
Catedrático Emérito de Sociología por la Universidad de Deusto.

Presenta datos estadísticos que apoyan un aumento significativo de la violencia filiofamiliar en los últimos años. Según la Memoria de la Fiscalía General del Estado, en el 2009 hubo 2.966 procedimientos incoados donde la violencia era ejercida de hijos hacia sus progenitores.

Expresa que una de las razones de la actual impotencia de muchos padres y madres en la educación de sus hijos es la pérdida del papel de la filiación, porque en los últimos tiempos se han priorizado los derechos individuales de los miembros de la pareja sobre sus deberes hacia los hijos. Sostiene que lo que define a una familia es la unión intergeneracional, en la que la generación adulta asume la responsabilidad de educar al miembro de la generación menor.

Considera que hay que pasar de un estilo preventivo a uno educativo positivo. Hace hincapié en la importancia de la crianza durante el primer año de vida y que la educación del hijo debe situarse como una prioridad absoluta para los padres evitando delegar en agentes externos.

En cuanto al mundo de las tecnologías, señala que muchas veces son los hijos los que sociabilizan a sus padres. Insiste en el peligro del anonimato en los foros (internet).

Mesa redonda. Expertos nacionales.

- **Luís González Cieza “Maltrato familiar ascendente: una intervención educativa y terapéutica con el menor y su familia”.** *Jefe del Área de Estudios, Programas y Formación de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI) de la Comunidad de Madrid.*

Se remonta a los orígenes de la aparición del ARMI, hace 5 años, cuando en España no había casi información al respecto ni modelos explicativos, por lo que había serias discrepancias entre las opiniones de los profesionales (la relación entre la violencia filiofamiliar con la psicopatía y trastorno de la personalidad, hoy en día superado).

Como aspectos a tener en cuenta en este tipo de violencia señala: las relaciones intrafamiliares, los estilos educativos, los reforzamientos adecuados e inadecuados, así como la cesión de derechos y deberes en padres e hijos.

Desde la Fiscalía actualmente se reconoce esta problemática y asume parte de los principios obtenidos por el trabajo de los profesionales (circular 1/2010, del 23 de julio 2010). Los padres que ponen una denuncia lo hacen como petición de ayuda reconociendo que existe una necesidad. Considera que el poner una denuncia no puede venir desde la intención de utilizar a la Fiscalía como la solución del problema, por el contrario es importante la implicación de los padres y del compromiso social. Manda un mensaje de tranquilidad y garantía sobre el trabajo que se está realizando en este ámbito.

- **Josefa Sánchez Heras “Intervención con adolescentes que maltratan a sus padres, en un centro de menores”.** *Psicóloga Centro de Menores “Colonia San Vicente Ferrer” Valencia.*

A raíz de su experiencia laboral en la Colonia de San Vicente Ferrer (“Amigonianos”), plantea la cuestión de por qué los hijos agreden a sus padres. Considera que es fruto de un mal aprendizaje, de la asociación del comportamiento agresivo con la consecución de sus demandas y que les produce sensación interna de éxito. Esto a su vez provoca en los padres sensación de alivio cuando al cumplir sus exigencias desaparece la conducta violenta. A corto plazo ambos consiguen lo que quieren, pero a largo plazo se instaura un problema en casa.

Los objetivos de la intervención son la disminución de las conductas agresivas y el poder dotar de estrategias a los padres para hacer frente a dichas conductas.

- **Francisco Romero Blasco “La actuación educativa de la justicia en los conflictos padres-hijos”.** *Trabajador Social del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.*

Expone que los estudios más recientes sobre las relaciones de conflicto entre padres e hijos permiten determinar que existen dos perfiles definidos en los jóvenes implicados, en función de que éstos presenten únicamente violencia familiar (aproximadamente un 47% de los casos) o se añada otro tipo de delitos (un 53%).

En el primer caso, se ha objetivado una mayor prevalencia de núcleos familiares estables, los jóvenes mantienen una actividad formativa o laboral, menos problemas de consumo de sustancias, el problema se ha iniciado en los 6 meses previos y la primera opción es la denuncia.

Por el contrario en los casos de jóvenes en los que a la violencia ascendente se añaden otros delitos, se aprecian cambios en el núcleo familiar, la situación económica es con mayor frecuencia precaria, desarrollan conductas violentas en el ámbito escolar y

contra iguales, hay un mayor consumo de sustancias, no tienen actividad formativa ni laboral, los problemas se inician un año y medio antes y hay antecedentes de intervenciones psicosociales previas.

Estos dos perfiles exigirían intervenciones diferenciadas, reforzando el abordaje desde Salud Mental en el primer caso, siendo más frecuente en el segundo caso que la resolución sea la libertad vigilada y haya una mayor reincidencia e intervención por parte de la justicia.

- **Laura Fernández “Entre el secreto y la vergüenza: Dinámicas familiares de la VFP”**. *Psicóloga de la Asociación Vasco- Navarra de Terapia Familiar.*

Hace referencia a la Violencia Filio-Parental (VFP) como un nuevo tipo de violencia que se desliga de la concepción tradicional de que estos jóvenes tienen algún otro tipo de problemática adicional. En la actualidad, dichos jóvenes no poseen etiqueta psiquiátrica, la conducta violenta se suele centrar en el ámbito familiar y su consumo de tóxicos es igual al del resto de la población.

Centrándose en los factores familiares, destaca que esta conflictiva se da en familias donde hay antecedentes de violencia, padres excesivamente permisivos y no normativos, padres sobreprotectores, con insatisfacción en su rol y relaciones conyugales conflictivas.

La violencia en escalada ascendente es un primitivo mecanismo de los hijos frente a la falta de límites.

Sugiere la importancia de trabajar en las siguientes áreas disfuncionales: jerarquía, protección/ secreto y separación/fusión emocional.

- **Elena Cubero González “La intervención institucional en el maltrato familiar”**. *Psicóloga. Dirección General de Justicia Juvenil y Servicios Judiciales de la Junta de Andalucía.*

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal del menor, se puso de manifiesto la necesidad de implementar los recursos existentes, siendo este el punto de partida de la creación de centros y análisis de la información.

Entre las características de los menores destaca la falta de conciencia del delito y la percepción de las intervenciones de los padres como invasivas e injustas, la fuerte necesidad de diferenciarse como individuo y que la víctima suele ser la persona más vinculada.

Entre los objetivos de la intervención en un centro de menores, destacan: la asimilación rápida de las rutinas de vida diaria, así como cambios en el menor y en la familia producidos por el distanciamiento temporal.

Mesa de Debate. Medios de Comunicación.

➤ **Espido Freire “De los niños nada se sabe”.** *Escritora.*

La literatura permite afrontar el conflicto en el plano teórico, siendo necesario enfrentarse al mismo para superarlo y madurar. En relación a esto expone ejemplos extraídos de los cuentos infantiles, donde resalta la importancia de los personajes malos de los cuentos (Ej: la bruja, el ogro, el lobo....) que hace que los niños puedan tener experiencias en el plano ficticio que luego les sirvan para su vida real.

Hace una crítica a los medios de comunicación porque en ocasiones aunque se describe el problema no se aportan posibles soluciones y la escasa sensibilidad con que se abordan ciertos temas que afectan a los jóvenes.

En cuanto a las nuevas tecnologías, hace una reflexión acerca del anonimato en las redes sociales (Nicks) haciendo hincapié en el peligro que eso puede suponer especialmente para los niños cuando los padres no son conscientes de esa realidad.

➤ **Elena Marquínez “Medios de comunicación y prevención en el conflicto padres e hijos: la información necesaria y cómplice”.** *Periodista Punto Radio.*

Expone la importancia de hacer visibles problemas como el de la violencia de hijos a padres para concienciar a la sociedad, para ello debe haber una relación cómplice entre los distintos agentes que intervienen en el conflicto y los medios de comunicación.

➤ **Alberto Peláez “Padres e hijos: convergencia en Iberoamérica”.** *Periodista Televisa (México).*

Hace una revisión acerca de las relaciones familiares en Latinoamérica incidiendo en que se mantiene el respeto a los padres y los mayores, por lo que la incidencia de la violencia de hijos a padres es significativamente menor a la de otros países como España. Por el contrario los conflictos familiares hacen referencia a otras situaciones como la maternidad infantil no deseada (muy superior a la media mundial), así como la pertenencia a maras y grupos de narcotraficantes.

Conferencia Experto Internacional.

Barbara Cottrell “Parent Abuse in Canada: Who is doing what to whom?”. Investigadora y educadora de adultos canadiense. Autora del libro “When teens abuse their parents”.

Inicia su exposición hablando de su primera aproximación a esta problemática en los años 90 en Canadá, cuando aún no había apenas bibliografía al respecto.

Tras su dilatada experiencia se plantea 7 grandes cuestiones a las que ofrece las siguientes respuestas. El abuso es cualquier acto cuyo objetivo es dañar a los padres física, psíquica o económicamente, con el objetivo de lograr el control sobre el progenitor. No hay datos estadísticos suficientes para determinar la aparición del fenómeno y su incidencia real. En cuanto a la tipología del hijo maltratador dice que no hay un perfil concreto, ni tampoco del progenitor abusado aunque es más frecuente el abuso en el caso de las madres y tampoco ayuda una situación socioeconómica desfavorable. Este problema afecta no solo a la familia (matrimonio, hermanos, parientes) sino que atañe a toda la sociedad. Por último destaca la importancia en el desarrollo de programas para apoyar a los padres porque, como en otros tipos de violencia tendemos a culpar a las víctimas.

Mesa redonda. Culturas y conflicto intergeneracional.

- **Ignacio Buqueras “El mejor regalo que los padres hacen a sus hijos es su tiempo”.** Presidente de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles.

Propone una mejor distribución del tiempo y los horarios para mejorar la calidad de vida de las personas. Es muy importante dar valor al tiempo, que se traduce en puntualidad y respecto al ámbito laboral sería recomendable exigir horarios racionales. Los hijos no necesitan tiempos de calidad sino cantidad de tiempo. Es necesario que no solo sean las mujeres las que concilien la vida laboral y familiar sino que este esfuerzo lo realicen también los hombres. Así mismo resalta la importancia de los abuelos en la educación de sus nietos (“si los abuelos hicieran una huelga se pararía el país”).

- **Carmen Aranz Villalta “Relaciones con hijos adolescentes: Construyendo vías de entendimiento”.** Presidenta de la Asociación de Familias para la Convivencia (AFASC).

Refiere la aparición de sentimientos contradictorios cuando internan a un hijo tras una sentencia judicial, porque por un lado aparece el sentimiento de tranquilidad al desaparecer el conflicto, pero por otro lado existe una preocupación por su bienestar. Los hijos con frecuencia no entienden porque han sido privados de su libertad. Hace

especial hincapié en “la vuelta a casa”, en relación a aquellos factores que tienen que ver con el entorno del hijo (escuela, amigos, consumo...) que contribuyen a perpetuar el problema. Propone que existan estructuras intermedias que sean espacios educativos donde se les pueda ayudar para prepararles para la vida laboral, trabajar el problema del consumo, un ocio sano, etc... En ocasiones, cuando no hay mejoría de la relación familiar a pesar del internamiento, la solución implica la separación del hijo (independencia) ya que en estos casos se acaba la medida pero no el problema.

- **María del Toro “Del desarraigo a la violencia. Familias transoceánicas, hijos de nadie”.** *Coordinadora de Atención Socioeducativa. Asociación Lumbre.*

La adolescencia puede plantearse como “un parque temático del cambio”.

La denominada “generación uno y medio” se refiere a los hijos que se quedaron en el país de origen tras la migración de sus padres y que en el momento de la adolescencia se produce la reagrupación familiar en un país extranjero. Estos jóvenes se enfrentan a tres crisis: la propia de la adolescencia, la familiar y la consecuente al proceso de adaptación a un referente cultural distinto. Teniendo en cuenta que el desarraigo produce violencia es muy importante el trabajo con estos jóvenes, sobre el proyecto vital, la implicación con sus familias, su identidad.... Intentando crear con ellos una comunicación más emocional, en la que los chicos se den cuenta de las emociones que hay detrás de sus acciones.

- **Carmen Guaita “El mapa de los valores en padres e hijos”.** *Maestra y secretaria de Sindicato Independiente de Profesores ANPE..*

Afirma que a veces los padres no dejan que sus hijos adolescentes se creen sus propios “mapas”, sino que se los dan hechos. Dichos mapas son una representación de la realidad de cada joven en el que decida: quién es, donde está su norte, aquello de lo que está orgulloso y se construyen con valores, siendo este un proceso que dura la vida entera. La relación con los niños es a nivel de espíritu y educar supone una implicación por parte del educador o padre, con una actitud templada y consciente.

Se da mucha importancia al hacer y nos olvidamos de lo que los chicos piensan, sueñan, imaginan... El trabajo de un educador es sacar la riqueza del interior.

- **Jesús García “Víctimas agresoras y agresores de víctimas”.** *Pediatra del Hospital Niño Jesús.*

Uno de los problemas que señala en la adolescencia es que los hijos reciben mucha información pero hay poca comunicación. Insiste en la idea de que los niños precisan tiempo cuantitativo y no sólo cualitativo.

Hay varios aspectos que fomentar en los hijos: la autoestima, el sentido del humor, el sentido de la utopía y la imaginación.

Mesa redonda. Otros factores de vulnerabilidad.

- **Alejandra Vallejo- Nájera “La influencia de los amigos, su importancia y riesgos”.** *Psicóloga y escritora.*

La pandilla supone para el adolescente otra “familia” que le procura amor, seguridad y sentimiento de la propia valía. Los padres se muestran preocupados por la presión que el grupo ejerce sobre sus hijos, pero deben tener en cuenta que estos eligen a sus amigos entre aquellos que sienten que no les van a rechazar. Los padres deben supervisar en la distancia el grupo de amigos que tiene su hijo, en los que a veces pueden encontrar alianzas. A los padres también debe preocuparles que los hijos no tengan amigos, ante el riesgo de que sus únicos vínculos sean virtuales (internet, redes sociales). Reflexiona sobre las diferentes características que tienen los grupos de chicos y chicas adolescentes.

- **Jordi Royo i Isach “Adolescentes y jóvenes adoptados y no adoptados con patología dual: un estudio diagnóstico comparativo”.** *Psicólogo Clínico. Director Clínico de Amalgama-7.*

Expone los resultados obtenidos en su experiencia en Amalgama7, donde el 30% de los menores con los que trabajan poseen una patología dual. Así mismo proporciona datos sobre un estudio diagnóstico comparativo que han realizado recientemente, donde aparte de hablar de la patología dual compara niños no adoptados (86,80%) y adoptados (13,20%) (de los cuales un 37,87% nacionales, 62,13% internacionales). Reflexiona sobre las capacidades que los padres adoptantes necesitarían en caso concreto para ser idóneos para esa adopción.

- **Javier de las Heras “Conflictividad provocada por trastornos psicopatológicos”.** *Psiquiatra. Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.*

Casi todos los trastornos psicológicos pueden dar lugar a un conflicto familiar. Al igual que la psicopatología de los padres influye en la salud mental de sus hijos, la psicopatología de estos influye en la de sus padres y hermanos.

Los trastornos infantiles que no manifiestan violencia pasan a menudo desapercibidos (trastornos depresivos, de ansiedad generalizada, de ansiedad de separación...), esta invisibilidad hace que estos chicos se sientan incomprendidos por sus padres, disminuye su autoestima y puede constituir un foco de conflicto familiar.

Conferencia experto internacional.

Eddy Gallagher “Who’s in charge? 300 families where children abuse parents”. *Psicólogo australiano, terapeuta familiar, trabajador social y escritor.*

Comenta que cuando empezó a estudiar esta problemática, había pocos estudios y la mayoría culpabilizaba a los padres. De su estudio con 350 chicos, el 88% agredía físicamente a sus padres y el 12% agresión verbal, amenazas, roturas de material. Establece la edad media en 13 años. En cuanto a la diferencia de sexo la primera muestra (100 personas) eran 80% chicos y 20% chicas, en los siguientes 100 fueron 70% chicos y 30% chicas y en los últimos 100 resultaron 60% chicos 40% chicas.

Normalmente se culpa a los padres de que sus hijos les agredan, esto les genera culpa y les hace débiles, lo cual les incapacita para hacer frente a la situación. Por ello, lo primero a trabajar con estos padres es el sentimiento de culpa.

Reflexiona acerca de los factores que influyen en la aparición de este tipo de violencia, entre los que destaca: el materialismo en la educación de los hijos “los niños se creen con el derecho de tener cosas” (demandantes) y el individualismo. Como factores individuales destaca: la tozudez, ser varón, la experiencia previa de haber sufrido o visto violencia de género en la familia, padres indulgentes y la experiencia de haber conseguido recompensas mediante el uso de la violencia. Explica los diferentes modelos parentales, señalando el cambio que ha habido de modelos educativos menos implicados y más control, a más implicados y menos control. Como aspectos positivos de este tiempo de educación es que la mayor estimulación producida por una mayor implicación educativa de los padres, que ha favorecido que el cociente intelectual medio se haya incrementado 3 puntos en las últimas décadas. Sin embargo la implicación produce que los hijos estén sobreprotegidos y que tengan demasiados derechos.

En cuanto a la forma de intervención señala que los padres son los que tienen la solución y que por tanto hay que empoderarles, haciéndoles ver el poder de cambio y la administración de consecuencias.

Mesa redonda. ¿Y ahora qué hacemos?

- **José Miguel de la Rosa “Abordaje jurídico de los malos tratos de los menores contra sus ascendientes: situación actual y perspectiva de futuro”.** *Fiscalía General del Estado.*

La visibilización de esta problemática en España se remonta a los años 90. Como causas de esta problemática señala una sociedad permisiva (“dejar hacer”).

Es importante aplicar programas variados dentro del ámbito penal y expresa que una de las medidas más adecuadas es el compromiso de asistencia a terapia del menor y la familia.

- **José Luís Sancho “Adolescentes con conductas desadaptadas en Proyecto Hombre: del conflicto a la oportunidad”.** *Director de Proyecto Hombre.*

En su trabajo con familias con hijos consumidores de tóxicos (unas 225 al año), el 30% era violento en casa y el 25% de los adolescentes había agredido en el hogar. Resalta la inmadurez de estos chicos y por tanto la importancia de la prevención (aumentando factores de protección que ellos ya poseen, disminución de factores de riesgo y ayudar a madurar) de cara a una búsqueda hacia la felicidad, no basada en cosas materiales.

Propone evitar que las conductas problemáticas se conviertan en hábitos cotidianos y que el tratamiento más indicado para estos casos es hacerles ver que están preparados para aportar algo al mundo y que son una fuente de recursos, generando expectativas positivas así como experiencias optimas. La importancia de “hacer un traje a medida” para cada chico/a.

- **Félix Arias “El adolescente en la familia. Una oportunidad para crecer”.** *Director del Centro de Atención a Familias CAF5.*

El deseo consumista propiciado por la sociedad actual facilita el adelantamiento de la adolescencia y su prolongación en el tiempo.

Hay que entender la familia como factor de resiliencia y como agente de cambio. Apoyar a la familia contribuye a la madurez y bienestar de todos sus miembros. El reto consiste en transformar la idea de que la culpa de todo la tiene el adolescente y que los padres son sólo víctimas (lo cual les otorga un papel excesivamente pasivo), que el cambio debe venir desde el exterior, la conducta defensiva y los sentimientos de culpa, consiguiendo, motivación para cambiar desde dentro las cosas y optimismo realista. Es importante elaborar con ellos un “Plan familiar”, basado en diálogo y acuerdos pero también en la idea de que la última palabra siempre la tienen los padres y que no se negocian los límites.

- **Mari Luz Cruz “Actuación del Agente Tutor en los conflictos entre padres e hijos”.** *Agente Tutor de la Policía Municipal de Madrid.*

Explica la labor que desempeñan para la sociedad. Basan su labor en garantizar la protección del menor con la mínima intervención. Desarrollan su función en tres ámbitos: la calle, el colegio y la familia. Las áreas de intervención son: riesgo y desprotección, delincuencia juvenil, toxicomanías, violencia intra y extra escolar, malos tratos, mendicidad, bullying y cyberbullying, absentismo escolar, fugas del hogar, explotación infantil así como abusos que puedan sufrir. Realizan un seguimiento y

derivan al recurso pertinente (servicios sociales, CAF, Centro Atención a la Infancia CAI...) con los que se coordinan. Su intervención precisa de la creación de un clima de confianza y acercamiento, sin olvidar que son agentes de la autoridad.

Como receta para una buena educación incluye inculcar valores (desde pequeños), disciplina/normas/límites, seguridad y autoridad, todo esto con grandes dosis de cariño y tiempo.

➤ **Eduardo Atarés “Campus Unidos, aprendiendo a convivir y respetar”.** *Director Técnico de Campus Unidos. Programa Recurra.*

La problemática que nos ocupa socaba uno de los aspectos nucleares en los que se basa nuestra sociedad: la concepción de la familia como ente de protección, ayuda, apoyo, intimidad y seguridad. En el imaginario común la familia es un valor positivo, de protección y unión entre sus miembros pero, ¿qué ocurre cuando esto no es así?. Cada vez hay más estudios científicos que abordan esta cuestión, síntoma inequívoco de que cada vez aflora más, es un problema más visible.

El Programa Recurra nace ante la realidad de que en el ámbito asistencial español existe una importante laguna, la carencia asistencial en el tratamiento y ayuda a familias en conflicto en aquellos casos en los que no tenga cabida la acción judicial ante las conductas de los hijos (porque no estén tipificadas, porque la familia no quiera iniciar demandas judiciales...) o cuando, tras finalizar ésta, se objetiva la necesidad de prolongar el trabajo terapéutico. El Programa Recurra “S.O.S en Conflicto con mi Hij@” ofrece los siguientes servicios: atención telefónica gratuita (900 65 65 65), web www.recurra.com, tratamiento ambulatorio en sede central, tratamiento a domicilio y tratamiento residencial en Campus Unidos, así mismo cuenta con una red de expertos nivel nacional.

➤ **Javier Urra “Nosotros o el vínculo del cariño”.** *Doctor en Psicología. Director Clínico de Recurra.*

“Algo falla cuando todo el mundo dice querer educar en la misma dirección sin conseguirlo”. En Recurra partimos de la idea de que la educación lo puede todo y que ésta exige constancia. Es necesario educar en los sentimientos, mostrar lo que significa autodominio, capacidad para entender al otro. Pero estos valores no se administran más que a través del ejemplo sincero y cotidiano.

Educar debe ser un reto, una razón de vida. Los primeros años, meses, días (incluso el tiempo en el seno materno), son los más importantes de la vida. Los niños cuyo principio es “Primero yo y luego yo”, se convertirán en depredadores sociales. Se precisa disciplina; la sanción no es sino parte de la educación. No todo es negociable, hay que enseñar a aceptar el “no” como respuesta. A los hijos hay que facilitarles una correcta socialización respetando su individualidad, hay que enseñarles a resolver

conflictos, a autoconocerse, a interiorizar que es un derecho tener deberes, a generar “anticuerpos” contra la violencia, hay que vacunarles contra la presión del consumo y educarles en la libertad y el autogobierno. Convivir conlleva conflicto, educar no es una ciencia, es un arte.

➤ **Elena Siegrist.** *Directora de la Revista “Crecer Feliz”.*

Recuerda que “un camino de mil millas comienza con un paso” (enseñanza taoísta) y que para ella es lo que significa este congreso, señalando la importancia de que se concencie y se implique toda la sociedad.

Afirma que la mejor prueba de amor a un hijo, es ponerle límites porque gracias a ellos va a aprender a ser libre, destacando la importancia de empezar desde que son pequeños (“Se educa desde el primer abrazo y el primer beso”).

➤ **Antonio San José.** *Periodista y Director de la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado (S.E.L.A.E).*

Realiza una autocrítica: “Los medios de comunicación pueden destrozar cualquier buena iniciativa”, en relación a que intereses comerciales o de cualquier otro tipo marcan la deriva de ciertos medios –sobre todo televisivos–, por encima de criterios éticos y de responsabilidad.

➤ **Gotzone Mora.** *Viceconsejera de Familia y Solidaridad de la Comunidad Valenciana.*

La familia actual es muy diferente en su estructura y composición a la familia tradicional. Reflexiona acerca de los agentes socializadores, en los que a su juicio tiene mucha importancia la televisión, ya que se les deja solos enfrente de esta, consumiendo programas poco educativos sin supervisión de los padres (“niños llave”).

En la crisis económica actual hay una crisis previa, la crisis de valores. En este aspecto resalta la importancia de formar a la sociedad, a través de espacios formativos como las escuelas de padres.